ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | 2.00 | pesos |
| Por seis meses | 10.50 | » |
| Por un año | 20.00 | » |
| Número atrasado | 0.20 | » |

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Miércoles 18 de Diciembre de 1895 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXII—Núm. 9,180

### Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

### Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.
Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

### Almanaque

Hoy miércoles 18—Nuestra Señora de la Esperanza.
Van 352 dias transcurridos, faltando 13 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Luna nueva (3.er dia).

## EL SIGLO

## LA CUESTION PUERTO

Recordamos ayer algunas de las cláusulas del contrato de 30 de Abril del corriente año que la empresa Luther no ha cumplido, digan lo que digan las terminantes declaraciones del señor ministro de Fomento al corresponsal telegráfico de un diario de Buenos Aires.

Segun datos circunstanciados y perfectamente fidedignos que transcribió oportunamente El Siglo, la casa Luther ha practicado apenas setenta y tantos sondajes de perforacion sobre el maximum de mil que estableció el contrato y no ha hecho dragajes, ni ha extendido sus estudios á los alrededores de la bahía, ni ha podido formar el pleno general desde la barra de Santa Lucía hasta la Punta del Descanso, como lo preceptúa el contrato respectivo. Explícase entonces la evolucion maravillosamente rápida del anteproyecto que en estos instantes estudia la Comision Especial de Puerto.

Dijo el contrato que la casa Luther comenzaria sus trabajos el 15 de Junio y los dejaría terminados en el primer semestre de 1896. Confiesa el señor ministro en su reportaje que recien en Agosto estaba la Empresa en plena actividad y agrega que el dia 1.º de Diciembre los profesores Arnold y Waldorp presentaron el anteproyecto con todos sus anexos y documentos justificativos á la Comision Especial y que al dia siguiente el primero de esos ingenieros emprendió viaje de regreso á Europa. Cuatro meses en todo!

¿El plazo de un año establecido en el contrato, era acaso exajerado? No. Otras de las empresas solicitaron plazos mas largos. La casa Hersent, por ejemplo, una de las más poderosas de Europa, escalonó los pagos en diez y seis meses, sobre la base de que los estudios demorarían ese tiempo al menos.

Pero, salta á los ojos que si se hace caso omiso del contrato y se prescinde de algunas de sus cláusulas más gravosas, basta la tercera ó cuarta parte del plazo indispensable para hacer las cosas en forma.

Mientras los trabajos de la casa Luther eran dirigidos y fiscalizados por nuestro Departamento Nacional de Ingenieros, compuesto de personas muy ilustradas y de muy buena voluntad pero que ensayaban por vez primera sus fuerzas en estudios de puerto, temíamos la destruccion de la bahía de Montevideo.

La presencia de los profesores Guerard y Kummer aleja ese peligro. Son dos ingenieros que han hecho puertos y que sabrán hacer honor á sus antecedentes de hombres de ciencia y á las honrosas recomendaciones de sus gobiernos.

Felizmente entre las bases del contrato Luther hay una que dice textualmente así:

«Con los datos, observaciones y demás elementos compilados en los estudios para determinar el régimen de la bahía de Montevideo y sus alrededores, la empresa Luther, tan pronto como dichos estudios lo permitan, formulará un anteproyecto de las obras del puerto de Montevideo, que deberá ser sometido á la aprobacion de la Comision Especial de Estudios. Si este fuere aceptado, formulará despues el proyecto definitivo. En caso contrario, la Comision Especial resolverá que el ingeniero ó ingenieros especialistas en obras hidráulicas que se hayan traido del extranjero para integrar la Comision, formulen un nuevo anteproyecto, que será á su vez sometido á la aprobacion técnica de dicha Comision. Una vez que éste sea aprobado, la casa Luther deberá ejecutar bajo la direccion del ingeniero ó de los ingenieros proyectistas, todos los trabajos necesarios para la confeccion del proyecto definitivo.»

Registra tambien la ley de 14 de Julio de 1895 un artículo que autoriza al Poder Ejecutivo para ampliar las bases de estudios y proyectos que establece la misma ley, siempre que así lo solicite la Comision especial por mayoría de votos.

Tienen entonces los señores Guerard y Kummer camino llano y ancho para proyectar las obras en la forma que reputen mas ventajosa á los grandes intereses del pais, y ubicar el puerto al Sud, como lo han proyectado algunos ó al norte como lo determinan el artículo 1.º de la ley y el anteproyecto de la casa Luther que es una reproduccion del plano presentado en 1889 por el señor Caymari á nombre de Waldorp padre.

En el quinquenio de 1890-94 exportamos por valor de 143:196.000 pesos é importamos por valor de 113:219.000 pesos. Las mercaderías movilizadas en ese lapso de tiempo representan en conjunto doscientos cincuenta y seis millones y medio. Pero esas cifras con ser las mas altas proporcionalmente á la poblacion que presenta la América del Sud, apenas constituyen un punto de partida ó de arranque.

La República Argentina puede convertirse en tributaria del puerto de Montevideo una vez que se generalicen los buques de 25 piés de calado de imposible navegacion en el Rio de la Plata y tengamos nosotros un puerto ámplio, profundo y barato, en donde se hagan los trasbordos.

A ese crecimiento prodigioso de nuestras corrientes comerciales de tránsito pueden y deben vincular sus nombres los dos distinguidos ingenieros que imprimen actualmente direccion á los estudios del puerto de Montevideo.

Otro problema grave plantea y resuelve el señor ministro de Fomento. Las obras del puerto, dice el señor Castro, deberán pagarse con las rentas del puerto.

¿Y por qué razon, cuando vemos que ahora mismo el Poder Ejecutivo trata de fundar un Banco de Estado con capitales que se reintegrarán con los dineros de la Aduana y no con las entradas del propio establecimiento de crédito fundado á sus expensas?

Si pudiéramos construir un puerto de mas de ocho metros de profundidad en aguas bajas ordinarias, accesible á los buques de 25 piés que empiezan á construirse y á los de mayor calado que se construirán en breve; y si á esa gran ventaja de la profundidad de las aguas que nos da nuestra posicion geográfica, pudiéramos agregar una tarifa que fuera la mitad de la que rige en los puertos de Buenos Aires y La Plata, Montevideo llegaría á ser el gran depósito del comercio de tránsito de la Argentina, el Paraguay y de una zona considerable del Brasil.

Un gobernante que tuviera dos dedos de frente ya que habia llegado el caso de ahorrar en todos y cada uno de los fastuosos rubros del presupuesto á fin de dejar libres algunas de las rentas generales que agregadas á derechos moderadísimos del puerto y á los terrenos ganados al mar, dieran lo indispensable para hacer frente al servicio del empréstito.

Un puerto barato, que atraiga las corrientes de navegacion, en vez de rechazarlas con pesadas gabelas, un puerto libre, cuyas tarifas puedan siempre rebajarse en la competencia con las tarifas argentinas, aumentará todas las demas fuentes del impuesto y de una manera indirecta ofrecerá entonces recursos al colectivismo para servir el empréstito y tranquilizará á sus grandes y buenos amigos que tienen las fauces abiertas despues de los excelentes aperitivos que han tomado bajo forma de acuñaciones Beisso, cuentas del lazareto, eventuales desbordantes, fusiles Dovitiis, consolidacion del empréstito brasilero, grados á la marchanta y otros teneres.

## TELEGRAMAS

### SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

#### Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 17—Los diarios de esta mañana confirman el telegrama de ayer respecto á la traza últimamente adoptada para el nuevo cable telegráfico entre Inglaterra y la costa Occidental de Africa y la Argentina; así resuelta la cuestion queda terminado el conflicto entre el gobierno inglés y brasilero á causa de la ocupacion de la isla Trinidade.

—El vapor brasilero *Ayudante*, en viaje en la costa Amapa encontró al vapor francés *Ayapoc*, llevando á bordo numerosos negros de Cayena y Martinica que conducia en direccion á Calsonene uno de los puntos del territorio en litigio.

La mayoría de los diarios combaten el resultado de la reciente votacion en la Cámara de Diputados, acordando una fuerte indemnizacion á los bancos emisores.

—Solemne fué la recepcion que tuvo el nuevo ministro italiano señor Magliano, efectuada ayer y ha producido muy buena impresion entre los residentes italianos.

RIO DE JANEIRO, 17—En Pará reunióse una suma de dinero bastante regular en favor de los revolucionarios cubanos.

Parte de esta suma será destinada á la compra de una espada de honor que será ofrecida al jefe revolucionario Máximo Gomez.

—El ministro Garcia Merou es saludado muy efusivamente por los diarios.

—En la recepcion oficial de ayer tarde del señor Magliano, ministro de Italia iba acompañado del comandante y estado mayor del crucero *Lombardia* y de todo el personal de la Legacion y Consulado.

El acto tenia un carácter mayor de solemnidad que de costumbre y los discursos cambiados contenian frases verdaderamente cordiales.

Es muy probable que todas las reclamaciones italianas se solucionen sin recurrir á un arbitraje.

—El 23 de Diciembre clausuraránse las sesiones del Congreso.

—Cambio 95/16

#### Francia en Madagascar

PARIS, 17—Las comunicaciones están perfectamente aseguradas entre las diferentes localidades de la isla de Madagascar.

Las poblaciones se encuentran muy satisfechas del protectorado francés.

#### Italia y Rusia

ROMA, 17—Comunican que nuevas negociaciones están empezadas para renovar el tratado de comercio con Rusia.

#### El principe de Montenegro

SAN PETERSBURGO, 17—El príncipe de Montenegro ha aceptado la invitacion que le habia hecho el czar para asistir al coronamiento.

#### Manifestacion

TRIESTE, 17—Los estudiantes italianos en esta ciudad hicieron una manifestacion ruidosa. La policía tuvo que intervenir y hacer algunos arrestos.

#### Nuevo impuesto

BERLIN, 17—El gobierno aleman tiene intencion de presentar á consideracion de las Cámaras un proyecto de un nuevo impuesto sobre el tabaco. Ese proyecto encontrará mucha resistencia.

#### De Chile

SANTIAGO DE CHILE, 17—El diario *El Liberal Democrático* dice que á pesar de los esfuerzos del gobierno por ocultarlo se sabe de seguro que se perdió el vapor que conducia una gran parte del armamento contratado en Europa.

—Sucédense las quiebras comerciales por la mala situacion económica.

—*La Union* da la noticia de que varias familias conocidas de Buenos Aires vendrán á pasar á esta la temporada de verano en el pueblo cercano de Viña del Mar. La noticia es acogida con extrañeza.

—Las logias masónicas dan el sábado una fiesta en honor del general Canto que ha sido nombrado gran maestre de la Estrella de Chile.

—El delegado cubano Aguero ha sido aclamado en Concepcion donde continua la propaganda en favor de Cuba.

—Angel Blot, entregado por las autoridades argentinas ha sido encerrado en la Penitenciaría. Su proceso comenzará á instruirse en cuanto termine la feria de los tribunales.

—El presidente del tribunal arbitral anglo-chileno no quiere entablar el proceso por calumnia al *Wester Courrier*, á pesar de las graves acusaciones lanzadas contra él por este diario.

—Los ingresos de la Aduana de este puerto ascienden á la suma de 1:300.204 pesos.

—El censo da 160.000 habitantes para el departamento de Quillota.

—El cambio en el mismo estado.

#### Para gastos de guerra

ROMA, 17—En la Cámara de Diputados, el señor Crispi, presidente del consejo presentó un proyecto pidiendo un crédito de 20.000 0 0 de liras para los gastos militares de la guerra en Africa.

La comision del presupuesto reuniráse esta noche misma para tomar en cuenta el proyecto del gobierno.

#### Cómplice de Arton

PARIS, 17—El señor Dupas, ex-empleado de la prefectura de policía, comprometido en los escándalos de Panamá y cómplice de Arton, acaba de ser arrestado.

#### Prohibicion del juego

BRUSELAS, 17—El Senado Belga aceptó, en principio, la mocion tendente á la supresion de los juegos de toda especie.

Tambien trátase de prohibir las apuestas en las carreras.

#### En el Reichstag

BERLIN, 17—El Reichstag sometió á la comision especial parlamentaria el proyecto de ley tendente á la creacion de Cámaras extranjeras.

El Reichstag aplazóse hasta el 9 de Enero.

#### Crédito acordado

ROMA, 17—La comision Financiera de la Cámara de Diputados adoptó el proyecto del Gobierno, pidiendo un crédito de 20 millones de liras para la expedicion africana.

#### La prensa italiana

ROMA, 17—*Il Popolo Romano* y varios otros diarios italianos atacan duramente á la prensa francesa, porque esta aconseja á Inglaterra abandonar Zeilah á Italia.

#### Articulo sensacional

LONDRES, 17—El importante diario inglés *El Standard* publica un artículo que ya fué trasmitido por telégrafo á todas partes y ha causado viva impresion.

*El Standard* ocúpase de la derrota de Ambalagi y termina su artículo diciendo que todo lo que Inglaterra puede ofrecer á Italia es su simpatía y nada mas.

En Roma la noticia ha causado penosísima impresion.

#### Ediles acusados

MADRID, 17—Asegúrase que el señor Cánovas del Castillo, presidente del consejo ha ordenado entablar una accion judicial contra el alcalde y cinco miembros del consejo municipal de esta capital.

#### Bajas

MADRID, 18—Telegrafían de la Habana que en el último combate cerca de Cienfuegos los españoles han sufrido 32 bajas.

Además hay cuarenta heridos.

#### Para Massaua

ROMA, 18—Numerosos oficiales y soldados solicitan el honor de embarcarse para Massaua.

#### Telegramas de Baratieri

ROMA, 18—Los últimos telegramas del general Baratieri manifiestan su inquietud respecto á los proyectos del enemigo.

Sábese que el ejército enemigo permanece estacionario.

#### La union latina

PARIS, 18—Los miembros de la union latina actualmente reunida en esta capital han telegrafiado al Gobierno expresándole toda su simpatía por los valientes que han caido en Ambalagi.

#### Prisioneros

ROMA, 18—Sábese que el teniente Scala y varios otros prisioneros de los schoas son perfectamente tratados por sus adversarios.

#### Desmentido

ROMA, 18—Desmiéntese el rumor de la compra del acorazado *Varese*, para la República Argentina.

#### Declaraciones de Cleveland

NUEVA-YORK, 18—El presidente Cleveland presentó al Congreso norteamericano un mensaje pidiendo la creacion de una comision para delimitar la frontera entre Venezuela é Inglaterra.

El Presidente Cleveland agregó que Norte-América hará todo lo posible para defender á Venezuela.

#### Telegramas á "El Diario" de Buenos Aires

MADRID, 17—Un telegrama de la Habana á *El Imparcial* dice que el coronel Arizon derrotó á Gomez y á Maceo reunidos cerca de Mal Tiempo, infligiéndoles grandes pérdidas.

Los rebeldes disponian de seis mil hombres y los españoles de quinientos.

Las pérdidas del coronel Arizon calcúlanse en sesenta y cinco muertos y cuarenta y cinco heridos.

A Máximo Gomez matáronle el caballo que montaba, escapando á duras penas.

Este telegrama está en contradiccion con otros publicados en los diarios anoche que dan á Arizon derrotado en la jurisdiccion de Cienfuegos.

NUEVA YORK, 17—La viruela negra sigue haciendo grandes estragos entre las fuerzas españolas en la isla de Cuba.

MADRID, 17—Segun telegramas de la Habana á *El Imparcial* la policía arrestó á ocho operarios empleados en los talleres militares por acusárseles de vender cartuchos á los revolucionarios.

Noticias posteriores confirman la anterior trasluciéndose que el precio de los cartuchos era de 15 pesos el millar.

## NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 17.—Corren rumores de que en la municipalidad de la provincia cometiéronse graves errores administrativos.

—Sigue organizándose la federacion democrática liberal para formar un gran partido de regeneracion política y social.

—Continuan los exámenes de 120 estudiantes aspirantes para ingresar en la escuela naval.

—En el Rosario las frecuentes lluvias causan graves perjuicios en las colonias, retardando la cosecha.

BUENOS AIRES, 17—En la Legislatura Provincial se prepara para mañana un primer entrevero legislativo entre cívicos y provinciales á propósito de la interpelacion Saenz sobre la conducta de la policía.

Se dice que los radicales se allegarán al interpelante dispuestos á poner en aprietos al gobierno.

—Circula el rumor de que el doctor Luis Araoz, será ministro de Gobierno en Tucuman.

—Prosigue la investigacion el sumario y las declaraciones, etc., que se ha levantado á la Facultad de Derecho con motivo de la ruidosa silbatina de que fué víctima dias pasados Estanislao Zeballos.

El autor ó instigador no aparece.

BUENOS AIRES, 17—Restablecido concurrió hoy á su despacho el ministro de la Guerra.

—El ministro de la Guerra ordenó el golpe de la division de Rio Negro coronel Dominguez que permita desempeñar la comision á los empleados de la intendencia militar de controlar los artículos para víveres de la division.

—Corre el rumor de que el gobierno piensa adquirir en vez del acorazado *Varese* otro superior que superaría á todos los navíos Sud-Americanos.

El jefe de estado mayor de marina estudia el proyecto para reformar varios buques de guerra antiguos, los que formarán la escuadra de reserva, aumentándole la velocidad y artillería.

Estos buques créese que serán los acorazados *Andes, Plata, Patagonia* y los torpederos *Maipú* y algunos otros.

## VISITA DE CARCELES

### EN LA CORRECCIONAL

Continuó ayer el Superior Tribunal de Justicia ejerciendo la humanitaria prerrogativa que le permite una vez al año proceder sin el rigorismo legal atenuando penas, dispensando favores y aliviando la situacion de los encausados ó penados, segun las circunstancias.

La visita de ayer fué á la Cárcel Correccional y á la Jefatura.

A la 1 p. m. los miembros del Tribunal Pleno doctores Vazquez, Piera, Salvañach y Gonzalez con los jueces del crimen y correccional, los fiscales, defensores de oficio, titulares del Consejo Penitenciario, etc. etc. llegaban á la Carcel Correccional donde prestaba la guardia una fuerza con traje de gala.

El director de la cárcel señor Luis Batlle y Ordoñez y el secretario señor Marquez recibieron á los visitantes haciéndolos pasar al salon de recibo, bastante estrecho para el acto.

El doctor Vazquez se sentó en la silla destinada á la presidencia teniendo á su lado á los otros camaristas y siguiendo luego los jueces del crimen Drs. Ballestero y Montaño; el correccional doctor Rovira; los fiscales doctores Real y Platero; los secretarios de los Tribunales señores Augusto Dupont y Adrian Castro; los actuarios señores Ruy, Echeverry y Barbeito; los defensores de oficio doctores Agustini, Figari, Massera y Vargas; el vice-presidente del Consejo Penitenciario señor Llobet; varios defensores de encausados entre los cuales recordamos á los doctores Gimenez, Casaravilla, Perdomo, Chucarro, Lenzi, Freitas y los procuradores Maldonado, Ciavasco Tiscornia y otros.

### El desfile de procesados

El Presidente del Tribunal doctor Vazquez declaró abierto el acto y comenzó el desfile de procesados, presentándolos al llamado de lista la direccion de la carcel en grupos de 10 á 12.

Se empezó por los procesados del primer turno.

A causa de las proporciones que tendriamos que dar á esta crónica nos limitaremos á consignar en extracto los datos mas salientes de la visita, las peticiones atendidas, los procesos sobreseidos, etc., etc.

—

Entre los procesados presentados en el segundo grupo (en cuyo momento llegó el reporter que esto escribe) se hallaba Feliciano Espel, complicado en el asesinato de un bohemio en Rocha.

Los compañeros de Espel están condenados á muerte y este á tres años de cárcel, pero ya lleva 5 entre el tiempo de sustanciacion del sumario y de cumplimiento de la sentencia.

Habló en favor de Espel el doctor Vargas y le contestó el fiscal Platero.

El Tribunal mandó elevar la causa al acuerdo.

—El doctor Vargas pide se ponga en libertad á Manuel Rodriguez Mosqueira, condenado por salteamiento y robo.

Fué el sujeto que robó diversas monedas del monetario del pintor Blanes y otros objetos.

Está condenado á 2 años de prision por esa causa y lleva 18 meses en la carcel.

El fiscal Platero relata algunos antecedentes nada favorables del penado.

Era huésped de la carcel, por robos, antes del que fué víctima el pintor Blanes.

Allí conoció á un preso que fuera sirviente del artista, quien le contó maravillas de lo que Blanes poseia, de manera que cuando Rodriguez Mosqueira salió de la carcel se preocupó de robar allí.

Varias veces asaltó la casa. Las monedas robadas fueron restituidas á Blanes por la policía.

Se desechó la peticion del defensor.

—Ciavasco Tiscornia habla en favor de Ferreyra Vazquez pidiendo su libertad.

La causa de su proceso es por un delito leve.

Está condenado á varios meses de prision, pero lo curioso es que ha pasado 3 años en la penitenciaría trabajando como vidriero y pintor, sin estar condenado.

El juez Ballestero confirma estas aseveraciones, declarando que eso ha sucedido sin duda por una confusion con algun otro procesado de nombre parecido.

Se manda pasar la causa al acuerdo pleno.

—El doctor Massera pide la libertad bajo caucion juratoria de Justo Martinez. Es segun él, un caso típico de legítima defensa.

La causa al acuerdo.

Tambien se manda pasar al acuerdo la causa de un tal Lavallena y otros compañeros, para quienes el fiscal pedía 11 años de Penitenciaría.

Igual cosa se resuelve respecto de la causa de Marcos Legnizamon, á pedido del doctor Vargas.

—Se solicita por Benjamin Reyes la lectura de una peticion de libertad, bajo fianza del diputado Echevarrito.

Al acuerdo.

—El doctor Freitas pide la libertad de Franklin Vaz Ferreira, procesado por falsificacion de billetes del Banco de la República de E. U. del Brasil. Fué preso en Rivera, como se recordará.

El defensor dice que Vaz Ferreyra no pretendia hacer una falsificacion sinó un reclame con avisos que imitaban los billetes del citado Banco, etc. etc.

Se manda pasar la causa al acuerdo.

—El doctor Perdomo pide la libertad bajo fianza de Paulino Mendez, procesado por haber herido á un tal Guartechea jugando con un pequeño cuchillo. Le hirió en la ingle.

Guartechea enojado le dió dos tajos. Las autoridades y testigos estan contestes que el hecho fué jugando y así lo declaró Guartechea.

Uno y otro estuvieron presos pocos dias.

La muerte de Guartechea que subsiguió á la leve herida unos seis dias, no ha provenido directamente de ésta sino del descuido en la curacion ó de la falta de recursos.

Mendez cuando cometió el hecho era menor de edad,—apenas tenia unos 16 ó 17 años—era un muchacho. Exhibió este la partida: nació el 74 y el hecho ocurrió el 92, al comenzar el año.

Esta causa estaría hasta prescripta.

Llamó la atencion del Superior Tribunal sobre el escrito presentado en autos pidiendo la libertad bajo fianza.

Mendez lleva ya unos 14 ó 15 meses de prision—va á resultar cuando se le juzgue definitivamente que ha sufrido mas prision de la que le correspondía. Catorce meses que se ha arrancado del seno de su familia á un pobre muchacho imprudente mas que criminal.

Pide la libertad bajo caucion juratoria.

Al acuerdo.

—El doctor Casaravilla habla para pedir la escarcelacion bajo fianza de Aurelio Carbajal, que se presenta muy correctamente vestido y que arranca exclamaciones de conmiseracion.

Es la *única* persona, dice el defensor, encarcelada por el hecho de la sustraccion de encomiendas postales en el Correo, cuando el verdadero autor del delito se encuentra fuera del alcance de la justicia.

(Estas palabras causaron sensacion). Pide la libertad de Carbajal bajo la fianza del señor Caravia.

Dice que Carbajal lleva 4 meses de carcel, que sus antecedentes, antes del hecho, son honrosos, que era el sosten de su familia y su único amparo.

Se manda llevar la causa al acuerdo.

—El doctor Agustini pide por José Rodriguez Alves.

Al acuerdo.

—El doctor Figari pide se ponga en libertad á un muchacho de 14 años, trigüeño, de simpática fisonomía llamado Isac Chaves, que jugando con una arma hirió gravemente á otro. El hecho ocurrió en Cerro Largo.

El fiscal pide 13 meses de cárcel para el muchacho, que ya lleva 7 ú 8.

El defensor dice que su conducta es ejemplar y el señor Batlle y Ordoñez jefe de la cárcel confirma la aseveracion, diciendo que el infeliz trabaja en la zapatería y se hace querer por su docilidad y obediencia.

El Tribunal dispone su libertad en el acto.

—El doctor Petit habla en favor de Libon Nogueira, pidiendo su libertad bajo fianza.

Nogueira está procesado por muerte de Antonio Machado, á quien hirió en legítima defensa.

Estando herido Machado le dió una pulmonía y falleció.

El Tribunal, manda pasar la causa al acuerdo.

—El doctor Agustini pide la libertad de Tiburcio Maldonado.

La causa al acuerdo.

### Los procesados del 2.º turno

El doctor Vazquez manda leer la relacion de las causas de los que van presentándose, lo que hace el actuario señor Barbeito.

—El doctor Agustini pide la libertad bajo caucion juratoria de Feliciano Gomez, procesado por homicidio en legítima defensa, absuelto en 1.ª instancia y para quien pide el fiscal 2 años de cárcel.

La causa al acuerdo.

—El doctor Figari pide la libertad de Juan Gambara y Merlo procesado por heridas leves á José María Diaz. Fué preso el 11 de Agosto de 1895.

La causa se encuentra en plenario y el fiscal pide 9 meses de cárcel para el procesado.

El Tribunal manda sobreseer en esta causa, poniendo en libertad á Gambara y Merlo.

—El doctor Lenzi pide la libertad bajo fianza y bajo caucion juratoria respectivamente de Antonio y Abelardo Peysal (padre é hijo). El 1.º era juez de paz de la 5.ª seccion en Florida y el segundo escribiente de la misma.

Fué víctima de un robo de ganado un vecino y Paysal padre intervino tomando declaraciones en el esclarecimiento. Pero resultó que por hacerles daño alguien alteró las declaraciones, poniendo un *no* donde habia una afirmacion. Se les acusó de falsificacion.

El informe pericial ha demostrado que el *no* fué posteriormente agregado y con otra letra.

El fiscal doctor Real confirma lo aseverado por el doctor Lenzi. Cree que hay inculpabilidad del juez de paz en la falsificacion, pero que en cuanto al escribiente se ha ejercido soborno.

Por todo esto se vé que Paysal carece de condiciones para desempeñar el cargo de juez de paz, como lo demuestra el haber sido víctima de su ignorancia.

Cree que puede accederse á la libertad del padre declarándolo inhabilitado para ejercer el cargo que tenia.

Se manda llevar la causa al acuerdo.

—El doctor Vargas pide por Paulino Acosta, absuelto en 1.ª instancia de culpa y pena.

La causa al acuerdo.

—El doctor Agustini pide la libertad bajo caucion juratoria de Cristobal Zeballos, procesado por heridas.

Al acuerdo.

—El doctor Figari pide la escarcelacion de Jacinto Pustacci.

Al acuerdo.

—El doctor Vargas pide la libertad de Gabino Pando, acusado de heridas, bajo fianza del coronel Etcheverry.

Al acuerdo.

—El doctor Ximenez—pide la libertad bajo fianza del procesado Américo Castro Barboza, ex agente fiscal de Treinta y Tres (que no se hallaba presente por estar enfermo). Reclama la magnanimidad del Tribunal y le pide que ejerza su hermosa prerrogativa humanitaria, recordando que allí no son legisladores severos encargados de aplicar en todo su rigor la ley. Que aun cuando han denegado hace pocos dias la libertad bajo fianza de Castro Barboza pueden en aquel acto acordarla. Pinta al procesado como un hijo ejemplar y la desesperacion y la miseria de su familia.

El presidente del Tribunal consulta á los camaristas y estos se manifiestan dispuestos á acordar lo solicitado.

En consecuencia se otorga el pedido del doctor Gimenez.

—El doctor Massera pide la libertad bajo caucion juratoria de Antonio Janieri.

Al acuerdo la causa.

—El doctor Vargas pide la libertad de José Blanco Berrueta que mató casualmente á otro que lo agredió. Ofrece la fianza del señor Irigoyen.

Al acuerdo.

—El doctor Figari pide la libertad incondicional ó en su defecto bajo fianza de Juan Gámbara y Pedro Bauso, procesados por heridas.

Al acuerdo.

—El doctor Vargas pide la libertad bajo juramento de Juan Colombo y José Landoni.

Al acuerdo.

—Un morenito con aspecto de infeliz de unos 14 años es interrogado por el doctor Vazquez:

—¿Cómo te llamas?

—Juan Suarez.

—¿Por qué estás preso?

—Porque me quise envenenar.

—¿Y por qué te querias envenenar?

—Porque en la casa me daban mala vida.

El fiscal Platero interviene diciendo:

—No se quiso envenenar él. Intentó envenenar á la familia con quien estaba y echó veneno en una caldera de agua.

El muchacho se queda callado.

—El doctor Massera pide la libertad bajo fianza de Florencio Ramos.

Al acuerdo.

### Causas correccionales

Desfilan luego los procesados por delitos leves, hurtos, robos, raterías, etc.

El fiscal doctor Platero manifiesta que poco tendrá que hacer el Tribunal respecto á los procesados que se presentarán, por cuanto el juez ha despachado benevolamente muchas causas en esos dias, atenuando las penas y poniendo á muchos en libertad.

Se mandan pasar al acuerdo pleno las causas de: José Lagorio, Aureliano de los Santos y Toribio Vicensino, Manuel Roller Blanco, Miguel Suarez, Miranda Pintos.

En otro grupo se presentan dos arrapiezos, uno de 15 1[2 años y otro de 12, Carlos Nuñez y Jesus Cabrera. El presidente del Tribunal parece dispuesto á favorecerlos, pero el fiscal Platero informa que tienen mas de 20 entradas por robos. Son huéspedes permanentes de la cárcel.

—El ladron de la confitería del Jockey Club, Pacheco, pide que se le mande la ropa que está en el Juzgado para mudarse, pues no tiene otra allí que la puesta. No pide mas nada. Le da por la elegancia y por el amor.

—A pedido del doctor Agustini el Tribunal concede la libertad de Antonio Castro, procesado por heridas leves curables en 6 dias.

—Tambien se mandó sobreseer en las causas de Antonio Zárate, Constante Giorello y Onofre Barbarito.

Este último fué el barbarote que hirió al doctor Triani por haber denunciado que el padre de Barbarito estaba atacado de cólera.

### Incidente

El doctor Vargas al pedir por el procesado Giorello criticó como injustos y exagerados los pedidos de penalidad del fiscal Platero, cosa que no sucedia con el fiscal Real, mas justo que él.

El presidente del Tribunal mandó sobreseer declarando que, no obstante, no aceptaba los fundamentos del pedido relativos al fiscal.

Habiendo pedido poco despues el doctor Vargas por José Gambon, para quien el ministerio fiscal reclamaba 20 meses de cárcel, llevando ya 7 allí, el doctor Platero le interrumpió diciéndole

—El fiscal que pide los 20 meses es el doctor Real y como él solo pide lo justo...

El doctor Vargas no prosiguió, porque estalló la mas franca hilaridad en toda la sala.

### Entre los penados

Terminado el desfile, el Tribunal pasó al patio donde se encontraban formados los penados con sus uniformes y numeracion.

Se procede á escuchar los reclamos y se manda poner en libertad á los siguientes:

Penado núm. 7 Julio Bardallo—le faltaban 7 dias para cumplir su condena.

15 Antonio Dubont.
33 Antonio Valle.
29 José Blanco.
32 Marcial Rocha.
36 Ramon Opisso.
19 Santiago Castro.
48 Francisco Berardo.
49 Domingo Marroni.
28 José Antonio de Melo.
11 Severo Debal.
34 Juan Necoll y Carrera.
10 Bernardo Lavalle.
14 Francisco Suarez.
21 Federico Gomez.
45 Martin Daguerre.
22 Cárlos López y Romero.
31 Fabricio Cabrera.
40 Severo Sosa.
4 Bernardo Irigoyen.
38 Andrés Villar.
8 Arturo Rosas.
42 Juan Tabares Sosa.
5 Francisco Morteo.

Se concedió tambien la libertad del número 18. Un viejo que se encontraba enfermo, penado por desfalco en una casa de comercio.

—

Se mandaron pasar al acuerdo las causas de Tomás Lois á pedido del doctor Chucarro y la de los hermanos Robinson, á pedido de varias personas.

—

Despues se pasó á una sala donde se habia servido un buen lunch, champagne, helados, etc., con que fueron obsequiados los magistrados, jueces, defensores y público.

### En la Jefatura

Despues se pasó á verificar la visita en la Jefatura, recibiendo al Tribunal el jefe político señor Sanchez, el secretario señor Baños, el alcaide señor Bacigaluz, el oficial 1.º señor Diaz y el 2.º señor Eneas.

El acto se verificó en el salon de recepcion, á donde habian concurrido varios diputados.

El alcaide manifestó que habia 66 presos, de los cuales 8 estaban á disposicion de los jueces.

Se puso en libertad al preso José Gonzalez Martinez, autor del robo de 2 latas de aceite y á Luciano Duarte, acusado de otro robo.

Se presentó una jóven bien parecida, Maria Genta, presa á pedido de su padre.

Manifestó que éste la habia puesto en una casa poco decente y que le exigía cierta entrega de dinero. Cuando cesó de dárselo y ella pasó á otra casa, la hizo detener.

El Tribunal mandó llevar los antecedentes al acuerdo.

—

En cuanto á los 58 presos por infracciones y delitos leves, el presidente del Tribunal pidió al jefe político que á nombre de aquel Poder se les pusiera en libertad.

Ayer mismo se cumplió el pedido. Solo quedaron en la cárcel 15 detenidos.

—

En la Jefatura tambien se sirvió un buen lunch por la confitería del Jockey Club.

## EL BANCO

### LOS FERROCARRILES DEL OESTE

Terminada la sesion celebrada ayer por la Cámara de Representantes, se reunieron en antesalas las Comisiones de Fomento y Hacienda para continuar la discusion de los proyectos sometidos por el P. E. á la resolucion de la Asamblea, referentes á la negociacion del empréstito en Lóndres para la fundacion del Banco de la República y arreglo de los ferrocarriles del Oeste.

A la reunion asistian los ministros de Hacienda y Fomento y estaban presentes todos los miembros de las citadas Comisiones.

Iniciada la discusion sobre el proyectado empréstito sostuvieron sus ideas en contra de la operacion bancaria los señores Campistegui y Solsona y Lamas, contestando á sus argumentos el ministro de Hacienda, quien abundó en explicaciones sobre la negociacion.

Manifestó que se tenian comunicaciones telegráficas del señor Cassell, asegurando que la operacion del empréstito se llevará adelante no obstante la interdiccion decretada sobre los bienes de la Compañía del Uruguay.

El señor Cassel manifiesta, segun así se estableció allí, que no recibiría la suma de 300.000 libras oro que, como chancelacion definitiva de todas las reclamaciones de la Compañía, decretó el gobierno se le entregara del depósito de títulos de Consolidada que existe en poder de la casa Glyn Mill Currie de Lóndres, hasta tanto no pueda entregar los materiales y propiedades que está obligada á hacer la Compañía, libre de todo gravamen.

Finalmente se uniformaron ideas, sino de todos los miembros presentes, de la mayoría, respecto á la aprobacion del proyecto, y se acordó informar en ese sentido á la Cámara.

Una modificacion se indicó y fué aceptada, siendo esta la de fijar una limitacion al *márgen*.

¿Qué importancia tiene esa limitacion? No podemos determinarla, porque sobre este punto los miembros de la Comision guardan absoluta reserva.

Resuelto el asunto Banco se pasó á considerar el proyecto relativo á los ferrocarriles del Oeste, resolviéndose tambien aprobar el proyecto con una modificacion por la que se determina que el trazado de la línea debe ser materia de una ley especial.

Se encomendó la redaccion del informe sobre la negociacion del empréstito y proyecto de Banco al doctor Abel J. Perez y del referente á los ferrocarriles del Oeste al doctor don Antonio M. Rodriguez.

### Apelacion

El representante de la Compañía Uruguay Limitada, señor Carroll, ha presentado escrito de apelacion del auto de interdiccion dictado por el juez doctor Regules sobre los bienes de la citada compañía.

## LA RENUNCIA DEL DOCTOR PALOMEQUE

Segun se nos informa, la Comision de Poderes de la Cámara de Representantes, informó en la renuncia del doctor Palomeque, aconsejando su aceptacion en vista del carácter de indeclinable que tiene.

## PASO DE ALMIRON

La modificacion con que las Comisiones de Hacienda y Fomento integradas han aceptado el informe sobre el proyecto de empréstito para canalizacion del Paso de Almiron, establece la supresion del tonelaje, segun se nos ha asegurado.

## OPINIONES AJENAS

Entre las varias opiniones que ha recibido por escrito el señor Segundo Flores respecto al proyecto del Poder Ejecutivo para la fundacion del Banco de la República, reputamos de suma importancia la que transcribimos á continuacion; se trata no solamente de una persona muy competente en cuestiones financieras sino tambien que pertenece á la alta banca en Lóndres y que negocios de importancia lo retienen en Buenos Aires.

He aquí algunos párrafos de esa carta:

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1895.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

«El llamado proyecto es una simple declaracion de incapacidad para apreciar y hacer apreciar los recursos del pais;—se les dice á los prestamistas:—Señores, queremos cinco millones de pesos, mas ó menos, y, á estilo de calaveras desprestigiados, les firmamos el pagaré en blanco que llenarán ustedes por la suma que crean conveniente... Esto, y nada mas es lo que se desprende de la tal declaracion, tan mal denominada proyecto».

«Siempre se pueden encontrar prestamistas para casos desesperados, pero lo humillante es que una operacion de crédito se ofrezca por los representantes de una nacion floreciente en condiciones tan oscuras y perjudiciales á sus intereses. La Consolidada, antes que principiaran á agitarse las influencias funestas del negocio del Banco, se cotizaba en Lóndres alrededor de £ 50, hoy tiene como consecuencia, una mayor depreciacion de un 7 1[2 %. y lo muy probable será que, aprovechándose los prestamistas de la manifiesta docilidad del Gobierno, produzcan una baja, real ó artificial, que, en el dia en que elijan firmar el contrato, alcance á una depreciacion máxima que les permita adquirir los nuevos títulos al precio mas ínfimo que pueda corresponderles en proporcion.

«¿Qué puede decirse de un proyecto que expresamente produce la baja en los valores que se propone crear? Un proyecto que prácticamente constituye en árbitros de esos valores á los mismos prestamistas? No creo se necesite ser profeta para pronosticar las lógicas consecuencias de tan grave error por parte del redactor del proyecto del gobierno.»

«Además, parece inconcebible que en una Nacion regida por constitucion republicana, exista la mera posibilidad de que un gobierno, por infatuado que se halle, tenga el empeño de pretender de la ilustrada comunidad la abdicacion de todo discernimiento y de todo criterio comercial, la renuncia de todas las ventajas obtenidas en años precedentes de perseverante laboriosidad; y el desprestigio de una firma en blanco!»

Este sería indudablemente el recurso de un país en plena decadencia! . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

XXX.

## CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros de Relaciones, Gobierno y Guerra asistieron ayer á sus despachos.

Los ministros de Hacienda y Fomento estuvieron en la Cámara de Representantes, ocupados con las Comisiones de ambos ramos del estudio de los proyectos de Banco de la República y de arreglo de los ferrocarriles del Oeste.

El ministro Vidiella, despues de salir de la Cámara pasó á ver al Presidente de la República, dándole cuenta de lo ocurrido en la reunion.

Hubo escasos visitantes en la presidencia y en los ministerios.

Con el Presidente y el Ministro de Guerra estuvo el coronel Lino Arroyo.

El Presidente celebró acuerdos parciales con los ministros Herrera, Estrázulas y general Diaz.

—

En los corrillos oficiales afirmaban ayer con el aire de la mas convencida seguridad los amigos del señor Borda que el Banco será un hecho, á pesar del tropiezo de la interdiccion del Ferrocarril del Oeste.

Se hablaba del próximo nombramiento del coronel Zoilo Pereyra para el comando del 3.º de cazadores. Se decía que la larga permanencia del coronel Pereyra aquí era motivada por pedido del presidente, quien le ha dicho que lo necesitaba de un momento á otro.

Esta es, segun se dice, la causa de no haber ido al Durazno en tantos dias el coronel Pereira.

Se comentaba mucho el hecho de que el 3.º anduviera ayer de paseo por las calles con el 2.º jefe al frente y otro que hacía sus veces. A este respecto decíase que solo en actos de servicio se suele ver á los segundos como primeros y no en paseos. Por eso se decía que la circunstancia era muy significativa.

—

La Legacion Austro-Húngara ha invitado á nuestro Gobierno para que se haga representar por delegados á la Conferencia Internacional de Telégrafos que va á celebrarse en Buda Pest el 16 de Junio de 1896.

—

En el cuartel del batallon de Artillería se reunieron ayer los jefes designados para dictaminar sobre el desarmador del Mauser que usa nuestro ejército, inventado por el teniente Lezama, de la Fortaleza del Cerro.

## LA BARCA BARADA

### Declaracion

Con fecha de hoy se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron del vapor del tráfico *República*, y declaró: que llegó á las 12.30 del dia 15 del corriente al punto denominado Ensenada del Castillo, encontrando la barca italiana *Risetti*, varada, con cargamento de sal.

Que atracó con un bote al costado de dicho buque, entregando una órden al oficial de la Capitanía á quien preguntó si se podia subir á bordo, contestándole que el barco estaba en cuarentena y no se podia subir.

Que entonces preguntó por el capitan con quien habló ofreciéndole sus servicios con su vapor y lancha para alijar el barco.

Contestóle el capitan que no necesitaba ningun auxilio ofrecido por el exponente.

Le hizo presente que el vapor *Huracan* perteneciente á los señores Lussich, no era suficiente para sacarlo de la varadura, contestando el capitan que nada se le importaba aunque se perdiera el buque.

En tal situacion resolvió regresar, yendo á bordo de su buque y que una vez puesto en marcha lo llamaron desde á bordo del buque encallado, para entregarle una carta el oficial de la Capitanía, la que no quiso traer, por estar el buque en cuarentena.

Por lo expuesto, hace la presente declaracion, protestando contra quien haya lugar y reservándose el derecho de ampliarla cuantas veces fuera necesario.

Firmó la presente, ante mí á sus efectos.—*Francisco Roux.*—*S. M. Borges*, jefe de punto.

—

Una casa de comercio recibió ayer el siguiente telegrama participándole que talvez pueda ponerse á flote la barca naufragada cerca de Polonio:

Castillos, Diciembre 17—La neblina fué la causante de la varadura de la barca italiana *Rissetti C*, cerca de Polonio.

El buque hace tres pulgadas de agua por hora.

Salvo inesperados contratiempos hay esperanzas de salvarlo hoy, sacándole 800 toneladas de sal de su cargamento.

Le faltan cinco piés de agua para ponerse á flote.

Los vapores *Huracan* y *Cacique* están trabajando en el salvamento del buque.

## EL CRIMEN DE AYER

### DETALLES COMPLETOS

Fruto desgraciado de la embriaguez, ha sido, sin duda alguna, el crimen cometido ayer en la calle Figueroa, y del cual dimos cuenta sucinta en la edicion de la tarde. Se explica así el que un hombre de 66 años haya dado muerte á su viejo amigo, que le daba albergue y trabajo, más por un espíritu de caridad que por su laboriosidad y dedicacion.

### Algunos antecedentes

Hasta hace cosa de un año, ó poco mas, Domingo Hospitaleche tenía establecida en la calle de Andes, entre las de Mercedes y Colonia, una herrería, que tuvo su época de prosperidad y que últimamente habia entrado en período de decadencia. Con Hospitaleche trabajaba en carácter de oficial el sugeto Estéban Bacigalupe.

Las pérdidas sensibles que á cada paso experimentaba el negocio obligaron al dueño de la herrería á buscar local de menos precio, el que luego fué hallado en la calle de Figueroa número 200.

Acompañando á su patron fué tambien Bacigalupe, quien desde entonces solo percibia remuneracion con arreglo á los trabajos que hacía: no era ya empleado á sueldo.

Desde entonces se notó que Bacigalupe se inclinaba cada vez mas á la embriaguez, siendo raro el dia que el alcohol no le hacía perder la cabeza.

Esta circunstancia, la avanzada edad y cierto defecto físico en las piernas, que le dificultaba los movimientos, fueron causas para que se entregara casi por completo en brazos del mas grande abandono.

Su viejo patron le contemplaba disimulándole las faltas graves y leves que á diario cometia su subordinado.

Un solo hecho bastará para probar la santa paciencia del desgraciado Hospitaleche: hará cosa de seis meses dormía éste la siesta en feliz compañía de su esposa, que de paso diremos se llama María Larrude—cuando hubo de despertar á los golpes que con un enorme fierro le asestaba su propio protegido.

Gracias á la Providencia—que dicen suele entrometerse en estas cosas—Hospitaleche pudo incorporarse brevemente é impedir que aquel borracho fuera de sí concluyera con su existencia y la de su mujer.

Tomó cartas en el asunto la justicia; sufrió el delincuente algunas semanas de prision y al fin recobró la libertad, para ser nuevamente recibido en el hogar de los esposos Hospitaleche, contra cuyas vidas habia atentado!

Además Bacigalupe reñia continuamente con don Domingo; bastábale una libacion de caña para que protestara á voz en cuello por la falta de pago de sus salarios, que decía devengados,—armando el bochinche consiguiente. Por su parte don Domingo no dejaba de acompañarlo en aquel terreno y mucho mas cuando algunas gárgaras de caña le colocaban en idéntico estado que su amigo.

Los vecinos estaban tan acostumbrados á los gritos y bochinches de la herrería, que habian concluido por no tomarlos en cuenta.

## REVISTA MUSICAL

### La misa de requiem del padre Rotta en el funeral de monseñor Lassagna

Los diarios en su seccion "Vida social", habian anunciado que el sábado se efectuaria en el templo de San Francisco el funeral de monseñor Lassagna y que por ese motivo el padre Rotta, director del Colegio Salesiano del pueblo de Las Piedras haria ejecutar, bajo su direccion, una *Misa de requiem*, de su composicion, escrita por pedido de los alumnos salesianos de aquel colegio y de los de Colon. Hace años que nos hemos acostumbrado á oir á los alumnos de aquellos institutos de educacion, grandes elogios de la bondad paternal y al talento musical del padre Rotta. Habíamos pensado que la juventud es por naturaleza propensa á la exageracion, como *il bollente spirito* de la edad juvenil: acusa y condena al tirano, ó eleva á las nubes, al séptimo cielo de su admiracion.

El padre Rotta—nos decíamos á nosotros mismos—debe, en efecto, ser un músico, pero será el artista ponderado por sus alumnos? Hablaban *pro domu sua*?

Una tarde, hemos tenido la oportunidad de hojear en lo de Mosqués una *romanza* para canto, titulada *Il Crociato*, compuesta por el padre Rotta.

En aquella página habia una idea musical, severa, bien desarrollada, con cierto tinte de claro-oscuro oportuno, apropiado á la poesía.

Un acompañamiento bien trabajado, indicaba un autor que conoce la armonía y la técnica del piano.

Con estos antecedentes, al ver anunciada la ejecucion de una misa de *Requiem*, original del compositor salesiano, concurrimos á la iglesia de San Francisco, subimos al coro y como *convidados de piedra*, nos juntamos al grupo de los alumnos, que [illegible] aquel espacio, sin que nadie nos molestára, mandándonos retirar, ni interrumpiera las anotaciones que haciamos respecto á los pasajes de la obra del padre Rotta que mas nos han llamado la atencion.

Debemos confesar, sin ambajes, que poco frecuentadores de los templos en el curso de nuestra existencia, somos de los primeros en concurrir á ellos, siempre que podemos y sabemos que se ejecutan las obras sacras de los grandes autores.

Respetuosos por convencimiento de todas las creencias, concurrimos á la Iglesia con la contraccion que doblemente nos sugieren la religion y el arte. De todos los géneros musicales, es el religioso el que mas nos impresiona, el que mas admiramos; á tal punto, que mas de una vez nos hemos visto obligados á retirarnos de los templos, completamente imposibilitados para continuar oyendo la ejecucion de alguna obra sacra; la conmocion nos ha dominado bajo la solemnidad inmensa de tantas bellezas artísticas, creadas por genios musicales. Muy jóvenes, hemos tenido la suerte de oir en la *Magdalena* de Paris el *Stabat Mater*, de Rossini, con una ejecucion maravillosa, sublime, y fué entonces que nos sentimos por primera vez impresionados por lo imponente de aquella inspiradísima obra. Creemos que todos los grandes maestros se han compenetrado de la superioridad de la música sacra, ya sea en la religion católica, ya sea en el culto protestante, y lo que es mas: compositores protestantes y judios han escrito partituras ó páginas sacras para los templos de la religion católica.

El musicógrafo Candolli, en su obra *Sul canto eclesiástico e sulla musica da chiesa*, opina que el canto gregoriano no goza de estimacion general, aun entre los sacerdotes, porque hoy dia no tiene una ejecucion *que dè una idea aproximada de su imponente magnificencia.*

Condiciones de temperamento, por lo tanto, nos hacen adeptos sinceros de la música sacra.

Al ver la aglomeracion de aquellos niños y jóvenes adultos, moviéndose entre ellos el padre Rotta, hombre de sus cuarenta años, tipo mas bien meridional, apesar de ser hijo del Piamonte, vino á nuestra memoria lo que la tradicion histórica cuenta de las solemnidades religiosas, que en los tiempos del siglo XVI en la capilla Sixtina, en Roma, y mas tarde en la catedral prusiana de Munster, se efectuaban con el auxilio vocal del personal artístico del sexo masculino. El rigor era tal que el mismo Palestrina, autor de la famosa *Misa del Papa Marcello*, fué echado de la capilla papal donde cantaba, por el grave pecado de.. ser casado!

Antes de aparecer los sacerdotes que debian celebrar la ceremonia fúnebre, el padre Rotta ejecutó una *meditacion*, verdadera *improvisacion*, como lo estaba indicando el modo como tocaba, buscando efectos de timbre en los registros del órgano y en las *nuances* modulativas.

Desde el primer momento, comprendimos que el padre Rotta conoce á los clásicos y aún á los maestros modernos. Hubo un pasaje en aquella improvisacion que nos hizo recordar la escuela romántica de Gounod.

Esta introduccion nos ha obligado á admitir que aquel hombre, modesto en sus modales, era un verdadero músico, aún mas, un verdadero artista. Como Carmelo Calvo, el insigne organista de la Catedral, nos ha parecido que el padre Rotta hace honor á la escuela de la improvisacion.

Con una pequeña orquesta (diez y ocho ó veinte músicos) y con el personal del coro, ya en sus puestos segun los grupos de voces, colocóse el autor de la *Misa* frente al atril, abrió la partitura y dió comienzo á la ejecucion.

El *Requiem* y el *Kyrie* son imponentes.

Hay allí una frase de verdadero valor, oportuna, descriptiva en la brevedad de su ejecucion, pero solemne. Los bajos y tenores la expresaron con la debida acentuacion musical.

Desde aquel momento, convencidos de que, en efecto, el padre Rotta es un artista, que sabe lo que es armonía, instrumentacion y contrapunto, nos dedicamos exclusivamente á la audicion de la obra.

En la segunda parte, en el *Dies iræ*, son dignos de atencion el *solo* del bajo y el del tenor, que despues reúnense con todas las voces del coro. No podemos, sin ser injustos, olvidar un efecto magnífico, digno del mayor elogio, obtenido con el acompañamiento de los violines en *pizzicati* y los violoncellos, fraseando, con el propósito de obtener un colorido musical patético. El *tutti* es imponente, sobretodo en el momento de pronunciarse las palabras *Rex tremenda*, concluyendo con un acorde *fortísimo*, *seco*, enérgico.

Es de justicia elogiar el modo como el bajo señor Maino cantó el *solo* de que hablamos y así mismo la interpretacion que el señor Pavanello (del colegio de las Piedras, suponemos) dió al *solo* de tenor.

Su voz es extremamente fresca, agradable, y con los años, pues es muy jóven, ha de alcanzar á las notas superiores al *sol*, con la precision que hoy sus condiciones vocales aún no le permiten.

Un *solo* de *soprano* cantado por un alumno muy jóven, aún niño por decirlo así, con una voz extremamente débil, pero afinada, presenta ciertas dificultades. El padre Rotta la ha modulado con especial *savoir faire*, la trasporta á la orquesta y la combina con una nueva expresion vocal, auxiliando expresamente á la voz diminuta de su discípulo.

Nos ha parecido (y lo decimos con el permiso generoso del autor) que en este trozo hay un vago recuerdo de una frase de Ponchielli, pasajero, momentáneo, pero algo de esa página profana.

Suponiendo que no es equivocacion nuestra, esta ligera semejanza, vendria á probarnos, con extrema satisfaccion para nosotros, que si el padre Rotta es un compositor del género sacro, tambien puede, en los momentos de reposo, en su estudio particular, leer una partitura escrita para el teatro, como manifestacion valiosa del arte, no hablando de los Beethoven, Mozart y Bach cuyas composiciones, no destinadas á la Iglesia, serán sus conocidos viejos. Lo juraríamos.

El *confutatis*, aunque escrito para un personal poco experto, ha sido hecho, parte en *canone*, parte en estilo *fugado*.

Tambien este trozo musical nos trajo algun recuerdo del *Requiem* de Verdi. Por lo menos, y no es pequeño el número de casos, ha habido similitud de concepcion artística.

En el *Sanctus*, despues del coro, la orquesta ejecuta un pequeño *solo*, sentimental, de gran expresion, repetido por los *sopranos*, los *mezzo sopranos* y *contraltos*, seguido de frases nuevas en los instrumentos.

Despues, un *solo* de tenor; los sopranos los mezzo-sopranos y los bajos cantan dialogando y las voces concluyen por formar un *cuarteto* en estilo dramático, de una *tournure* moderna, muy distanciada de los tiempos primitivos de la Iglesia Católica, terminando con una frase originalísima, que nos ha dado deseos de aplaudir.

Se conocia que en aquel trozo habia colaborado el corazon de un artista.

Hablemos ahora de una página de la *Misa* que ha llamado la atencion de los que la oyeron.

El *Agnus Dei* empieza con frases en los violines y violoncelos (en *sordina*). El desarrollo del tema está bien llevado.

El autor, segun hemos entendido, ha basado *ex-professo*, esta melodía sobre la de una *preghiera* de Mozart. El efecto fué notable.

Despues de esta composicion, el *Libera me*, aúnque bien trabajado, no ha podido imponerse en las mismas condiciones.

La obra del padre Rotta, escrita para aquel personal, es por lo tanto digna de todo elogio.

Es un artista serio, y al verlo dirigir con serenidad, sin *pose*, como exige el carácter religioso, pero con arte, prevision y correccion, se reconoce al hombre entusiasta del arte, un cultor de primera fuerza y un talento fecundo de compositor.

Se nos ha dicho que es autor de dos óperas en estilo religioso, talvez algo así como los antiguos *Misterios y Pasiones* de la edad média.

De lo expuesto es fácil deducir que la educacion musical de los alumnos del colegio de las Piedras debe ser digno del maestro Rotta y del Arte á la que dedica el tiempo que le deja libre su apostolado.

Séanos permitida una consideracion, resultante de las audiciones de las músicas sacras á que hemos asistido, compuestas por autores que son sacerdotes y otros que no lo son.

*De un modo general*, puede decirse que las composiciones sacras escritas por maestros no celebrantes, producen enorme impresion, mayor quizas que la causada por las obras de los eclesiásticos. ¿A qué responderá este resultado?

Parecenos que al punto de vista que cada compositor elige para iniciar la concepcion de la obra musical.

El profano vé en la religion lo sobrenatural, el mundo del infinito no verificado, pero imaginado, cuya existencia es, en la teología, deducido segun la fuerza de la lógica del cristianismo.

El artista, en estas condiciones no puede olvidar al mundo en que vive por la compensacion de las delicias de un *mundo mejor*. La familia, la sociedad, hasta los vicios y los placeres lo retienen en este bello valle de lágrimas. El cree en una vida de ultratumba, pero tiene el temor de lo incognoscible y sufre. Sus composiciones se resienten de estos efectos psíquicos.

En el *Dies Iræ*, como en el *Requiem* de Verdi, la expansibilidad de todos los elementos vocales y orquestrales, con el contingente auxiliar de las grandes trompetas que el célebre maestro imaginó ser las de los ángeles en el dia del Juicio Final, asciende á los límites de la sonoridad mas potente, como el soplo ciclonico que abate.

En la *Lacrimosa* Verdi ha llorado y hace á sus semejantes llorar el recuerdo de esta vida terrena. Llora la pérdida del compatriota, del gran Alejandro Manzoni.

En las obras musicales de los eclesiásticos, es decir, en los trozos culminantes del *Requiem*, que es el género que tratamos en este estudio, ya sea porque la mayoría de los compositores notables está formada de profanos, de gentes ajenas al sacerdocio, ó bien porque la vida ascética aleja al espíritu de las cosas mundanas, con el corazon dedicado al objeto exclusivo de su culto, la verdad es que en las partituras sacras, compuestas por sacerdotes, hay la concepcion artística tratada desde diferente punto de vista.

Ellos olvidan á nuestro mundo; miran, en su ascetismo, al *mundo mejor*, que les enseñan (y nos enseñan desde la infancia) la creencia profunda, la fé inconmovible y las manifestaciones insinuantes de la meditacion cristiana, á la que se dedican por completo.

La muerte no les asusta ni les sugiere intensos recuerdos que se vuelven enfermedades del alma y del corazon.

La vida eterna les atrae, la desean y la bendicen. La inspiracion musical, sin ser la expresion de la alegría, es la traduccion de una *satisfaccion* relativa, de una esperanza en los goces celestiales.

En estas condiciones, la música de un compositor eclesiástico parecerá, á primera vista menos solemne, casi diriamos, menos religiosa que la de un Mozart.

Esta es nuestra conviccion: el hombre piensa y produce segun las condiciones de su vida mundana y segun el modo de ser de su espíritu en relacion con sus convicciones de religion y de moral.

Aplaudimos con sinceridad la obra musical del padre Rotta, esperando que él, con su ejemplo, con su trabajo, con sus prédicas, consiga elevar la música sacra al nivel á que el Papa Pio IV exigia en el concilio de Trento, nombrando en 1561 la comision de cardenales que debia establecer las reformas en los cantos eclesiásticos, de donde surgió la plenitud del talento de Palestrina.

La música debe ser honesta—decía la frase terminante del concilio, condenando al *mundanismo* musical:

*Musica debet esse honesta.*

Es al padre Rotta y al maestro Calvo á quienes corresponde la práctica severa de esta enseñanza.

Es un homenaje prestado á la Religion y al Arte; y como los dos artistas reunen en si ciencia y capacidad, queda demostrado que están en las condiciones de aquella célebre sentencia de Leonardo da Vinci: *La pratica dev'essere edificata sopra la buona teorica, e senza quella niente se fa bene, cosi di pittura como in ogni altra professione.*»

*Adalberto Soff.*

# ALEJANDRO BONIFACIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Diciembre de 1895

Ignacia B. de Mineau, Josefa B. de Abadie, Bartolomé y Anacirema Bonifacio, hijos; hijos políticos; nietos; biznietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 18 del corriente á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Andes núm. 291.

Unica invitacion.

4376-2ed.

# DOCTOR JOSÉ E. ELLAURI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Diciembre de 1894

La familia invita á las personas de su relacion para la misa que tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el dia lunes 23 de Diciembre, á las 10 a. m., favor á que quedarán agradecidos.

dc.22·ed.mna.





lesas sebo, 9 barriles ceniza de potasa, 302 fardos lana.

Dia 16

*Enrique Barrozo*, vapor nacional, por T. Berninzoni con:

*Para Rio Grande* —4 500 sacos maíz, 800 id harina, 600 id sal, 2.154 bultos comestibles y bebidas.

*Para Porto Alegre* 2 500 sacos maíz, 766 bultos comestibles y bebidas, 120 barriles cerveza.

**Juzgado de lo Civil de primer turno**

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 17

*Trámite*—Testamentaría José Colombo; Antonio Giudice con los herederos de Sabina de Angelis; testamentaría Gabriel Reavisan; José Chiape con Grecco; Roberto Bello; testamentaría Cruz y Rita Ferreira; Lorenzo Artenone con Francisco Aranguren; sucesion de Julian Gomez con Lorenza Jara

Garcia y tercería por Adelina Simone y otros; Catalina Gonzalez con Basilio Iratchet; Coralio S. Almiron con José Balser; Ambrosio Gomez con Tertuliano Neto y tercería Edmundo Enderich; Vicente G. Lutic con Mauricio Nicola; Peyramale hnos. con Pedro Galan; Gerónimo Vacaro con Manuel Sanjurjo y tercería Manuel Sanjurjo; Luis Pujadas; Carolina Dasso con Francisco Barfozzi; Juan Espil de Martirena con Gustavo Garzon; sucesion Ignacio Madriaga; Juana Garcia de la Quintana con Benjamin Charlone; Luisa Queirolo con Alejandro Castroman; José V. Martinez; Vicente Gorito con



# Banco Hipotecario del Uruguay

## BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1895

**ACTIVO**

| | | |
|---|---|---|
| Deuda de Garantía | | » 3:875.200 00 |
| Avalúo total de propiedades hipotecadas | | » 6:765.067 94 |
| Propiedades adquiridas | | » 2:871.560 63 |
| Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público | $ 2:603.800 00 | |
| Créditos personales por déficits | | » 253.845 01 |
| Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas | » 4.153.377 09 | |
| Idem idem idem idem rurales idem idem idem | » 304.211 98 | » 4:457.589 07 |
| Cuotas semestrales vencidas | | » 2:372.083 70 |
| *Caja*—Existencia en efectivo | | » 14.747 13 |
| Banco de Lóndres y Rio de la Plata | | » 56 252 00 |
| Banco Italiano del Uruguay | | » 6.627 30 |
| Obligaciones á cobrar | | » 23.610 52 |
| Muebles y útiles | | » 6.244 77 |
| Material de escritorio | | » 737 63 |

# Gran Almanaque del EL SIGLO Para 1896

# DIVERSIONES PÚBLICAS

# ASOCIACION ESPAÑOLA 1ª de Socorros Mutuos



# REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

**Juzgado de Paz de la 7.ª seccion**

En Montevideo y el dia 16 del mes de Diciembre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Pacheco**, de 31 años de edad, de estado soltero, de profesion comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Zabala núm. 226; hijo legítimo de don Manuel Pacheco, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Sixta Burnel, de 55 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado viuda, domiciliada en la misma casa; y doña **María Ponzoni**, de 23 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias de su sexo, de nacionalidad italiana, nacida en la ciudad de Milan, domiciliada en la calle Maldonado núm. 415; hija legítima de don Antonio Ponzoni y de doña Carolina Barachi, de nacionalidad italianos, fallecidos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

4383-dc.26

En Montevideo y el dia 16 del mes de Diciembre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Natalio Schincha**, de 25 años de edad, de estado soltero, de profesion carpintero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Lavalleja núm. 177; hijo legítimo de don Bartolomé Schincha, de 56...



comercio y de doña Mercedes del Toro, española, de 46 años, labores, ambos domiciliados con el declarante; y doña **Desideria Rodriguez**, de 21 años, oriental, nacida en Montevideo, soltera, labores, domiciliada en la calle Agraciada número 143, hija de don Liborio Rodriguez, oriental, fallecido en Montevideo el dia 4 de Agosto de 1894, y de doña Rosa Roselló, oriental, fallecido en...

cionalidad francés, de 59 años, de estado casado, de profesion rentista, domiciliado en la calle Juan D. Jackson núm. 44, y de doña Catalina Uharriet, de nacionalidad francesa, de 52 años, de estado casada, domiciliada en la calle Juan D. Jackson número 44.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado...

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

*Francisco Garello*, oficial de E. Civil.

4385-dc.26

**Juzgado de Paz de la 20.ª seccion**

En el Pantanoso, á los 15 dias del mes de Diciembre de 1895, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Silvestre Pedocchi**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en la Teja, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Continuacion Agraciada núm. 92, de profesion comercio; hijo de don Agustin Pedocchi, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 48 años de edad, domiciliado en la calle Continuacion Agraciada núm. 92, de profesion comercio, y de doña Virginia Piombo, de estado casado, de nacionalidad italiana, de 44 años de edad, domiciliada en la calle Continuacion Agraciada núm. 92; y doña **Emilia Firpo**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Cordon, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Jardin Público número 8, de profesion labores de su sexo; hija de don Angel Firpo, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 62 años de edad, domiciliado en la calle Jardin Público núm. 8, de profesion rentista, y de doña Maria Casarina, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 48 años de edad, domiciliada en la calle Jardin Público núm. 8, de profesion labores.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

*Angel Sena*, oficial del Estado Civil.

4382-dc.26

En el Pantanoso, á los 15 dias del mes de Diciembre de 1895, á las 10 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Silvestre Pedocchi**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en la Teja, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Continuacion Agraciada núm. 92, de profesion comercio, hijo de don Agustin Pedocchi, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 48 años de edad, domiciliado en la calle Continuacion Agraciada núm. 92, de profesion comercio y de doña Virginia Piombo, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 44 años de edad, domiciliada en la calle Continuacion Agraciada núm. 92; y doña **Emilia Firpo**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Cordon, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Jardin Público núm. 78, de profesion labores de su sexo, hija de don Angel Firpo, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 62 años de edad, domiciliado en la calle Jardin Público núm. 78, de profesion rentista y de doña María Casarina, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 48 años de edad domiciliada calle Jardin Público núm. 78, de profesion labores.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

*Angel Sena*, oficial de E. Civil.

4384-dc.26

## AVISOS DEL DIA

**A los dueños de panaderías y confiterias** La Quesería de la Exposicion—312 calle Yaguaron 314 entre 18 de Julio y San José—Esta casa tiene un gran surtido para estos dias de Navidad y Año Nuevo, gran cantidad de manteca fresca recibida diariamente, piñones, pasas de uva sultanina, id de Corinto, anis en grano, grajea, cáscara de limon y naranja; de modo que la casa avisa que tiene gran cantidad de todos estos artículos y á un precio moderado.

4375-dc.22

**Pectoral de Cambará** Deseo que esta mi verdadera declaracion llegue al conocimiento de todos, para beneficio de los que sufren: Padeciendo durante treinta años de una terrible bronquitis, sin jamás encontrar alivio en los innumerables remedios que tomé, consegui al cabo de tanto tiempo de horribles sufrimientos, quedar radicalmente curado con el uso del maravilloso pectoral Cambará, de Souza Soares.—*Juan Cuello de Queirós* (firma reconocida).—Venden Beisso y Surraco.

**Varios cursos** preparatorios á la banca, al comercio y á los exámenes para contador público empezarán en Enero.—L. Delpech, calle Washington 69 A.

4378-en.17

**Celestino Lagorio** Desea saber el domicilio de su hermano Emilio. Dirijirse, Hotel Piazza Bianchi.

4341-dc.19

**Se alquila** Una casa en el Prado Oriental en el mismo local que ocupaba el restaurant de Domingo Doglio; y dos casas, altos y bajos, con 14 piezas cada una, situadas en la calle General Cesar Diez núms. 23 y 25, entre Pampas y Figueroa. Se alquilan á precios módicos. Para tratar, calle Nueva Palmira número 152.

4379-en.17

**Al público** Por escritura que en esta fecha autorizó el escribano don Ignacio Perez Carta, he vendido á don Antonio Garrigó la casa de cambio que tenia establecida en la calle Perez Castellanos núm. 13, quien se encuentra desde esta fecha al frente de ella siguiendo en el mismo ramo de negocio. Las personas que tengan algun reclamo que hacer á la casa lo efectuarán en el término de cinco dias improrrogables, contados desde esta fecha.—Montevideo, Diciembre 17 de 1895.—*Cárlos E. Raca—Antonio Garrigó.*

4381-dc.22

**Al comercio** Participámosle haber vendido el café y billar denominado del Vapor, situado en la calle 25 de Agosto núm. 40 de esta ciudad, á favor de los señores don Rafael Fernandez y C.ª—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Diciembre 17 de 1895.—*Vicente Gonzalez y C.ª*

4383-dc.22

## José B. Gomensoro

**De muebles, un billar, 6 000 cigarros habanos y variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras número 134.**

EL VIERNES 20 de Diciembre, á la una en punto, remataré muebles y variedad de artículos.

*A las dos de la tarde*

6000 cigarros habanos Brevas, Regalia fina, Victorias y Conchas.

*A las 3 de la tarde*

1 mesa de billar con útiles.
3 bolas de marfil.
1 escritorio de nogal.
1 barandilla.
1 prensa de copiar.

4340-dc.18

## Luis A. Caprario

JUDICIAL

De una magnífica chacra situada en las mismas puertas de la ciudad, con frente al importante camino de Mendoza que actualmente está macadamizando la Municipalidad, y á 12 cuadras de la calle Goes y 6 cuadras de las caballerizas del señor don Pedro Piñeyrúa y á una cuadra y media del puente Ellauri, linda camino Mendoza por el medio con el conocido vecino señor Trigo, y por los fondos linda con la valiosa granja de don Adolfo Tampied. Lindísima fraccion de terreno de forma muy regular, 178 metros de frente al camino de Mendoza por 592 metros de fondo—área total 12 hectáreas 6.078 metros cuadrados, equivalentes á 18... poco más ó menos. Tasacion bajísima, 220 pesos la hectárea. Base para la venta, las 2 terceras partes ó sea 146 pesos 67 cts. la hectárea, ó sea 106 pesos la cuadra cuadrada.

El camino de Mendoza arranca de la calle Goes á la altura del Circo de las Carreras y del Almacen de las Naciones.

Dada la centralísima posicion de esta chacra, pues apenas dista 20 minutos en carruaje de la plaza Independencia, la bondad de sus tierras, la importancia del camino Mendoza á que da frente y el cual quedará brevemente convertido en una espléndida carretera, su proximidad á la carretera Goes (apenas dista 10 cuadras) y lo extraordinariamente bajo de la tasacion, me eximen del trabajo de elojiar y recomendar esta venta.

EL SABADO 21 de Diciembre, á las 3 1|2 de la tarde.

El remate se efectuará en las puertas del Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 109.

De mandato del señor juez Letrado de Comercio, doctor Saráchaga, procederé el dia indicado, al remate de la fraccion de terreno expresada, la que se halla ubicada en el camino de Mendoza entre el Cerrito y Miguelete, compuesta de 12 hectáreas 6078 metros cds, linda por el Norte con las fracciones del concurso Banco Monte Piedad y don Lorenzo Mascaró; por el Sud con camino Abrevadero; por el Este con el camino de Mendoza; y por el Oeste con don Adolfo Tampied. El terreno ha sido tasado á 220 pesos la hectárea y no se admite oferta menor de las dos terceras partes. Se manda vender en los autos caratulados Minvielle, Borzone y sucesion de Adolfo Hertz. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. El mejor postor oblará en el acto de aceptarle la oferta el 10 por ciento del precio á los efectos legales.

La venta se efectuará en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 109.

Otros informes, ver al rematador, calle Zabala núm. 152.

4278-dc.11

## Funes y Lagos

CALLE SAN MARTIN NÚM. 153

BUENOS AIRES

Todos los planteles puros lincoln Polled Angu's Morgan y Rambouillet de la acreditada y conocida Granja Rambouillet, en la estacion Máximo Paz, partido de Cañuelas. De estos espléndidos planteles no se ha vendido un solo animal y la venta se hace forzosa por liquidacion, por cuenta y órden de su dueño.

EL DOMINGO 29 de Diciembre á las 12 m., en el mismo establecimiento procederemos á la venta en remate de los valiosos planteles de esta cabaña, á saber:

*Lincoln*—336 ovejas al corte, plantel de cabaña perfectamente seleccionado, adquirido del señor Emilio Duportal. No hay mejor majada en el país.

80 hermosísimos carneros de 15 á 18 meses y 77 borregos Lincoln puros de origen importado; estos carneros son de primer órden y están en el mejor estado; 3 carneros importados, animales adquiridos á gran costo.

*Rambouillet*—632 ovejas al corte. El renombrado plantel de la granja Rambouillet que fué del señor Emilio Duportal, 33 carneros de 20 meses á galpon y 38 á campo, 95 borregos de 8 meses y 5 hermosos carneros padres de la cabaña.

*Polled Angus*—128 vacas al corte Polled Angus puras, procedentes de los planteles puros de la cabaña de la provincia de Buenos Aires en Santa Catalina, del general Bosch y del señor A. Galarce, que fueron comprados por el señor Paz. Nada hay en este pais en Polled Angus como este rodeo, es verdaderamente excepcional; 2 toros padres y 14 toritos de 10 á 14 meses.

*Yeguas Morgan puras importadas*—El gran padrillo Yronwood importado por el señor Francisco Meeks, el padrillo.........del señor Vicente L. Caseres. 21 yeguas puras importadas y 14 potrillos, yeguas Morgan mestizas, 43 yeguas de tiro, 10 yeguas de silla, 8 potrancas y 8 potrillos, todos de 3|4 á 15|16 Morgan. Además 10 bueyes, 2 petizos y 2 caballos.

Todos los planteles de esta cabaña están perfectamente seleccionados. No hay un solo animal viejo ni inferior.

Los cabañeros y criadores pueden proveerse de animales que nada dejan que desear. La granja Rambouillet está á una hora de ferrocarril de la Capital Federal y habrá un tren expreso de ida y vuelta.

Los catálogos de esta venta importantísima pueden pedirse en nuestra casa, San Martin 153.

4380-dc.28

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 22 de Diciembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**25 potros y 10 mulas.**

A la una de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de animales, procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Rio Negro.

25 potros criollos, especiales, de buena alzada, todos de pelos tapados, habiendo entre ellos yuntas muy buenas para el trabajo.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

10 mulas mansas procedentes de otro establecimiento.

1 charrette y su patente, para dos personas.
2 caballos de tiro.

4342-dc 18

## REMATES

## José B. Gomensoro

**De averias—Percal y casimir—En el Despacho de la Aduana**

El jueves 19 del corriente Diciembre, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Queensland*, procedente de Liverpool y Amberes. En lotes á la vista:

M R—4641—1 cajon 1800 metros percal para vestidos.

O G—1043—1 cajon casimir lana y algodon.

Venta despachado y al contado.

4373-dc.17

## Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.

*Nota*—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate.

perm.

## Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 18 de Diciembre—¡Primer remate!—En el depósito Avenida General Rondeau núm. 811—¡¡Lanas!!

A las 9.30 de la mañana procederemos al remate de los siguientes lotes:

Lote A 40.000 kilos lana extra procedente de la estancia La Carolina de los señores Seijo y Ca.
Lote B 8600 kilos lana alta, estancia La Coronilla, del señor Techera.
Lote C 6500 kilos lana alta (cruza), estancia Las Asperezas del señor Baldomero Sagovia.
Lote D 4500 kilos lana Rambouillet, procedente de Florida.
Lote E 2500 kilos lana id, estancia La Calera del señor Marcelino Perez.
Lote F 12.500 kilos lana 2.ª buena, estancia Sarandí de los señores Toledo y Sosa.
Y otros lotes que están á la vista.

Los interesados pueden inspeccionar los lotes detallados en el depósito donde se efectuará el remate.

*Nota*—Participamos á los señores hacendados y consignatarios que deseen vender algunos lotes de lana en remate, pueden depositarlos en nuestro cómodo y central local El Tattersall, Agraciada 50 á causa de estar lleno el depósito donde se verificará el primer remate.

4277-dc.10

## Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 19 de Diciembre—Vinos, billares, etc.—Todas las existencias de la gran Botillería de la Concordia, calle 18 de Julio 73, entre Convencion y Arapey—Por completa liquidacion de negocio.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de todas las existencias de este bien montado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

Dos buenas mesas de billar para carambola y casin completas con sus útiles, dos espejos grandes, dos riquísimos relojes para comedor ó escritorio, un gran mostrador, un armazon, 50 sillas de Viena, una heladera grande, 56 metros guarda, sillas de cedro, tres fiambreras de cristal, 14 mesas de cedro lustradas, una division de nogal muy fina para escritorio, bandejas de metal, cucharas, tenedores, cristalería, carpetas de paño, toldo, instalacion para luz eléctrica, cinco artísticos cuadros de gran tamaño para salon pintados al fresco por el señor Pagani y una gran variedad de artículos para café, restaurant, etc.

*Al mismo tiempo*

Un buen surtido de bebidas y licores finos y todas las existencias de la bodega de la casa, consistentes en vinos tintos y blancos muy viejos embotellados, entre ellos hay Barolo, Nebiolo, Barbera, Branchetto, Chiante y Moscato.

Pedimos puntualidad, pues hay mucho que vender.

4356-dc.15

## Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 20 de Diciembre—Alhajas finas y armas—En el salon calle 18 de Julio 73—De noche.—A las ocho y media de la noche, por cuenta de quien corresponda daremos principio al remate de una cantidad de joyas finas cuyo detalle es como sigue: un surtido de carabanas, anillos, pulseras, prendedores, alfileres para corbatas, botones, gemelos todos de oro con y sin brillantes, relojes de repeticion y movimiento, de oro y plata, cadenas de oro, un valioso reloj para sobre mesa, con 400 dias de cuerda, relojes finos de formas diversas, representando máquinas á vapor, locomotoras, etc., con movimiento, centros de platina y cristal para mesa y una gran variedad de alhajas que estarán á la vista.

*Al mismo tiempo*

Una buena cantidad de armas nuevas y usadas

4355-dc.15

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 22 de Diciembre, un buen solar, calle coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas—Venta al mejor postor!—A las cinco de la tarde en punto, daremos principio al remate del citado solar, ubicado á una cuadra al sud de la calle 18 de Julio, rodeado de modernos edificios, paraje de gran altura, con empedrado pago y con el área siguiente:

10 metros 90 centímetros de frente por 36 metros 66 centímetros de fondo ó sean 398 metros 69 centímetros cuadrados.

Hay órden terminante de vender!

Títulos buenos; el mejor postor consignará cincuenta pesos como garantía de su oferta.

4353-dc 15

## Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 23 de Diciembre—**Un campo en el departamento Colonia**, sobre el importante camino de San José al Rosario, próximo á la colonia Suiza.—Tierras superiores, tasacion bajísimal—$ 2324. 2|3 partes $ 1549 33 cents.—La venta tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, á las dos de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, conociendo por el de Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Margat, se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo de pastoreo con las poblaciones y demás mejoras que contiene, situada en el departamento de la Colonia y compuesta de un área superficial de doscientas cincuenta y ocho hectáreas, 25 áreas, 88 centiáreas y 50 decímetros cuadrados lindante por el Norte con don Manuel Rubio, por el Sud con don Esteban Vila, por el Este con don Guillermo Quiroz de Vila y por el Oeste con don Ramon Alonso, avaluada en la cantidad de dos mil trescientos veinte y cuatro pesos veinte y dos centésimos. La venta de la fraccion de campo descripta se efectuará el lúnes veinte y tres del próximo Diciembre á las dos de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada y que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada, el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 26 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público.

4106-nv.27

**LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Laugarou y Vallaro

EL LUNES 23 de Diciembre—Frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala—**Una propiedad en el Peñarol** próxima á los talleres—Base de venta $ 1000—Produce mensualmente de 20|25 pesos!—Venta forzosa.

A las dos y media de la tarde procederemos al remate de la espresada propiedad ubicada en el próspero pueblo del Peñarol, próxima á los talleres, produce buena y segura renta por estar alquilada á jornaleros de los talleres del Ferrocarril Central.

*Detalle*

25 metros de frente por 18 de fondo; 9 piezas distribuidas como sigue: un gran almacen con piso y cielo raso de pino de tea, un gran cuarto id, siete piezas con id, un gran sótano en el almacen, cuatro cocinas, un potente pozo manantial con agua potable, etc.

Títulos perfectos. Los interesados que deseen visitar la propiedad pueden dirigirse al señor Dominguez, jefe de la estacion Peñarol (Ferrocarril Central del Uruguay). La venta tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio.

4294-dc.11

## Laugarou y Vallaro

EL MARTES 24 y MIERCOLES 25 de Diciembre.—En el almacen calle Arapey núms. 230 y 230 A. Importante remate. Para imprentas, litografías, talleres, etc.—Por completa liquidacion de negocio, artículos completamente nuevos, algunos recientemente introducidos.

A la 1 de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle es como sigue: Máquina para encuadernar, id para coser papel, id con balancin para grabar, id id para cortar etiquetas, id para rayar, rayas de antimonio, galeras para imprenta, papel para encuadernadores, cartulina de varios colores, papel moiré, id glacé, cartulina negra, papel de luto, tarjetas en blanco, gomas para sellos, puntillado de bronce, rayas id, 4000 viñetas para imprenta, carton de paja, alambre en rollos para encuadernacion, cuchillas para papel, espátulas, llaves para forma, macetas, aplanadores, cepillos, brozas, almas para cilindros, tintas para litografías é imprentas, polvos de oro y plata, paño para máquinas, cintas y soportes para id, 500 juegos tipos titulares, cuerpo comun, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, dos mil kilos blancos de antimonio 50 burros para tipos de imprenta, compoñedores, juegos letras de madero, prensa para encuadernadores, ingenios y gran variedad de útiles para imprente, litografías, etc.

4275-dc.10

## Laugarou y Vallaro

Notables remates nocturnos—El 26, 27 y 28 de Diciembre.—En los salones calle Ituzaingó núms. 165 y 167 (Plaza Matriz)—4000 objetos japoneses, auténticos de gran fantasía y novedad—Regalos para año nuevo.—Ventas al mejor postor, sin retirar lote.

A las ocho de la noche, por órden de una importante casa introductora y cuenta de quien corresponda, daremos principio al remate de 65 cajones conteniendo más de 4000 objetos genuinos del imperio japonés, procedentes de las fábricas de Kioto, Tokio, Yedo, Yokohama, Hiogo, etc. venidos en este mes por el vapor inglés *Afghan Prince*, vía Lóndres. Omitimos el detalle por su muy extenso.

Gran exposicion los dias 24 y 25 del corriente.

4331-dc.14

## Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor—El 21 de Diciembre, á las 4 p. m **4 hermosas casas** (altos y bajos) calle Colonia números 22, 24, 26 y 28, entre Florida y Andes

Posicion insuperable; verdadero centro de la ciudad. Renta segura. Construccion moderna: todas las comodidades. Títulos superiores.

*Venta en dos lotes separados*, en la forma que expresa el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 p. m., y por el martillero público, don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes siguientes: 1.º un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 35 centímetros de frente al Sud sobre la calle de la Colonia por donde las casas están señaladas con los números 22 y 24 por 21 metros 26 centímetros de fondo al Norte por donde confina con los sucesores de don Francisco A. Martinez; por el Este con don Antonio Pons y por el Oeste con don Epifanio Zaballa. Y 2.º otro terreno de igual superficie y linderos que el anterior siendo contiguo con él y cuyas puertas están señaladas con los números 26 y 28. La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por don Miguel Urbistondo en representacion de don José Parma contra don Walter Harley por ejecucion de hipoteca.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 %, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 3 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos y para ver los títulos, ocúrrase á la oficina actuaria, calle Rincon núm. 105.

Las casas pueden visitarse.

Por otros detalles: Arapey 99.

4199-dc.5

## Leoncio Milhas

**De una chacra y terreno**, segun el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente, de 4 á 5 de la tarde y por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los inmuebles siguientes: 1.º Un terreno de chacra situado en el paraje denominado La Chacarita, á inmediaciones de la Union, en este departamento, compuesto de 12 hectáreas, 3324 metros y 40 decímetros; con 114 metros 53 centímetros de frente al Oeste sobre el camino real de Maldonado, por 1076 metros 75 cents. de fondo al Este por donde linda con la sucesion de don Juan María Perez, por el Norte con don Toribio Tuzo y por el Sud con don Diego Barañano.—Otra fraccion de igual estension á la anterior y ubicada en el mismo paraje con frente al Oeste sobre el camino real de Maldonado, lindando por el Este con la sucesion de don Juan María Perez, por el Sud con don Andrés Perez Vila y por el Norte con el terreno antes descripto, tasados en $ 5347.65.—Y 2.º Una fraccion de terreno, situado en el paraje llamado Maroñas, á inmediaciones de esta capital, compuesto de 11.078 metros 21 mls. cuadrados, con 49 mts. 86 cents. de frente al Este lindando con Jens y Ca., por 46 mts. 98 cents. de fondo al Oeste confinante con don Martin Menchaca; en la linea del Sud mide 229 mts. 2 cents. y linda con la sucesion Elio y Masá y Ca. y en el lado Norte tiene 228 metros 60 centímetros y confina con don Cárlos Casaravilla; tasado en $ 750.00.—La venta se efectuará en las puertas del Juzgado y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Micaela Carbajal de Belo y don José Manuel Belo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus efectivas tasaciones, y que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, consignará el 10 %, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 3 de 1895—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Para datos, casa del rematador, Rio Negro 313

4198-dc.5

## Alberto Salvagno

JUDICIAL

**De una fraccion de terreno en el camino Goes—Al mejor postor.**

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las 4 p. m., por el señor rematador don Alberto Salvagno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder en el lugar de su ubicacion á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno situada en las Tres Esquinas, de este departamento, compuesta de 6049 metros que linda por el Norte con don Salvador Grau, por el Sud con el arroyo Saca Calzones ó Morales, por el Este con la sucesion de don Francisco Esteves y por el Oeste con el camino de Goes. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Máxima B. de Grau que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Diciembre 7 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

4252-dc.8

## Agustin Sorracco

JUDICIAL

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 21 del corriente, á las 4 p m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Agustin Sorracco, se va á proceder á la venta al mejor postor, de la siguiente propiedad: Un terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Garibaldi, compuesto de seiscientos setenta y nueve metros cuarenta y nueve milímetros y linda por el Norte con la calle Victoria de Inglaterra; por el Sud con don Juan Figari; por el Este con el solar núm. 32 y por el Oeste con el número 35. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67, á disposicion de los interesados. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á Enrique Martinot.—Montevideo, Diciembre 4 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

*Nota*—Para mayores datos, verse con el rematador, en su casa calle Colonia núm. 116.

4205-dc.5

## José Cabal

JUDICIAL

**De 4183 kilos tabaco en cuerda y hoja—En perfecto estado.**

**EL JUEVES 19, á las 2 p. m., frente al despacho General Artigas núm. 4.**

Por órden del señor juez letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, en lotes al gusto de los interesados, al contado, despachado y á oro sellado.

**34 fardos tabaco en hoja. 3764 kls.**
**23 rollos id id cuerda, 419 id.**

Por muestras y otros detalles, al martillero, calle Misiones núm. 54, á las 2 p. m.

La entrega se hará en el acto.

4237-dc 7

## Antonio S. Zorrilla

En el local de la Exposicion Nacional—De 8 toros puros de las razas piamontesa y holandesa, de 3 á 4 años de edad y algunas vacas lecheras de las mismas razas.—De la cabaña Solis venderé:

6 vacas mestizas Jersey, buenas lecheras, dos con cria al pié.
2 vacas suizas lecheras, con cria al pié.
1 casal de lechones, raza Yarshin, para reproductores.
1 toro puro, por cruzamiento, genovés y Jersey.
6 ovejas lincolns puras, por cruzamiento, orígen Cabaña Santos Urioste.

Todos estos animales están en buen estado y son superiores para reproductores

Al mejor postor—Al contado—EL JUEVES 19 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderé todos estos animales sin retirar lote y al mejor precio.

*Nota*—Los animales estarán en el local de venta el lúnes 16 del corriente.

4297-dc,12

## Vicente Torres

De almacen—Importante remate de todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle 18 de Julio núm. 602 esquina Piedad.

EL MARTES 17 Y MIERCOLES 18 del corriente, á las 12 1|2 en punto, procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias del referido almacen, constando de un variado surtido del ramo como ser ferretería, lozas, cristalería, azúcar, yerba, arroz, café, aceite de varias marcas, conservas españolas, italianas y francesas; vino Oporto, Jerez, fernet, bitter Puyastier, cognac de varias marcas, caña, guindado, vino francés, carlon, seco y de mesa; y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo: Los armazones, mostradores, gran vidriera de mostrador para fiambres, báscula de 300 kilos, balanzas, medidas métricas, mesas, taburetes, tabiques de madera y demás útiles.

*Nota*—Llamo la atencion de una gran cantidad de vino del pais que será de unos 3000 á 4000 litros y un gran tinajon para hacer vino.

Para mas datos, ver al rematador en su escritorio calle Yi núm. 322.

4312.dc.13.

## Luis V. Castro

EL MARTES 24 de Diciembre de 1895 — De 499 3|4 kilos tabaco hebra negro.—A las 2 en punto de la tarde—Frente al Depósito General Artigas núm. 4.

Por disposicion del señor juez N. de Hacienda y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de esta partida de tabaco, al contado, á oro sellado y sin reclamo

Los interesados pueden pasar á verlo al referido depósito.

4352-dc.15

## Cárlos G. Pieri

De ferretería, quincallería, pinturería, barnices, cocinas económicas y otros artículos análogos, por completa liquidacion de una gran casa importadora.

Proximamente daré detalles, anunciando el local y el dia que se efectuará el remate.

4360-dc.17

## AVISOS




**Luis Melian Lafinur** ABOGADO—soCalle Buen Aires número 116.

332-perm 2edi.

**Pedro Baridon** Avisa á las personas que aun tienen cuentas pendientes con su ex-tienda La Ciudad de Lóndres que pueden mandarlas abonar en el taller La Uruguaya, calle Colonia número 99, entre Andes y Convencion.

5810-dc.2ed

## A los pintores

La junta directiva del Ateneo de Montevideo saca á licitacion las obras de pintura que deben hacerse en el primer piso del edificio social, situado en la Plaza Cagancha esquina Avenida General Rondeau. El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría del Ateneo, en donde se abrirán las propuestas que se presenten, á presencia de los interesados que concurran el miércoles 18 del corriente á las 10 a. m. La junta directiva se reserva el derecho de aceptar cualquier propuesta ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 12 de Diciembre de 1895.

4322-dc.18 — *El Secretario.*

## GRANJA VIDIELLA

Mil bordalesas de vinos naturales garantidos puros. Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de los establecimientos vitícolas de Vidiella. Son vinos buenos, agradables, bien hechos y puros. Se ofrecen á muy bajo precio para hacer sitio á la nueva cosecha que se anuncia bien. Los vinos se entregan embotellados á las familias con el recargo de costo que ese trabajo impone. Se remite libre de flete por vapor ó ferrocarril á la campaña cuando el pedido pase de 10 bordalesas. Se acuerda descuento ó plazo de 5 meses al comercio.

Bordalesa, pesos 24.00 al contado. Damajuana, 0.14 litro, sin envase. Docena botellas, 2.00, sin envase.

Por muestras y detalles ocurrir al depósito de la **Granja Vidiella—174 Rincon 174—O** directamente á la Granja **Colon.**

4077-dc.25-2d

**PAPEL WLINSI**

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho**, **Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos**, de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos**, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

*Depósito en todas las Farmacias*

PARIS, 31, Rue de Seine.

## "MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

**Capital y reservas lb. est. 2.500,000**

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

*H. Cohe.*

4075-pm.ed.m. — 137 Perez Castellanos.

**CUREN SUS OVEJAS — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — UNICOS AGENTES — PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS — AUG. C. LINCK & CA. — CALLE SAN MARTIN 233, BUENOS AIRES — CALLE PIEDRAS esq. MISIONES, MONTEVIDEO**

**CÁPSULAS DE SÁNDALO CITRINO de Savaresse**

Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las

**ENFERMEDADES SECRETAS**

que estas universalmente afamadas Cápsulas recomendadas por los Médicos

Una Caja (à la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo) basta generalmente para conseguir la curacion en una semana.

EVANS, SONS & Cº, de Liverpool.—EVANS, LESCHER y WEBB, de Londres, y en todas las Farmacias.




Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho fácilmente asimilables por la germinacion del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortíferas en los niños que lactan.

TH. DEFRESNE, *Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado.*

VENTA AL POR MENOR: En todas las Farmacias de Francia y del Extrangero.

*El Gran Descubrimiemto del Siglo*

**ES EL ELÍXIR GODINEAU** único remedio (sin peligro alguno) contra la Impotencia. Curacion de los Anémicos, de los Extenuados, etc.

REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACIÓN DE LA VIDA

Administracion del ELÍXIR GODINEAU en PARIS, 7, rue Saint-Lazare.

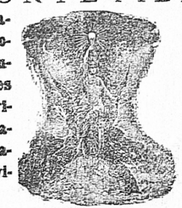
FOLLETO GRATUITO REMITIDO FRANCO Á QUIEN LO PIDA

En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY; - DEMARCHI, PARODI y C.

## ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.



Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

**ERNESTO QUINCKE**

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

## Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran manera de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presenta la

**EMULSION DE SCOTT**

que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofosfitos de cal y sosa que ayudan á la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

**Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.**

De venta en todas las farmacias y droguerias.

**CARNE y QUINA**

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

*Por mayor*, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

## Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS — GASTRÁLGIAS — CARBON DE BELLOC

La Comisión nombrada por la *Académia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del CARBON DE BELLOC descubrió que los DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS, DIGESTIONES DIFICILES Ó DOLOROSAS, CALAMBRES DE ESTÓMAGO, ACEDIAS, ERUPTOS, etc., desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del CARBON DE BELLOC hacen de él uno de los medios mas seguros y más inofensivos contra las enfermedades infécciosas, como la DISENTERIA, la DIARREA, la COLERINA, la FIEBRE TIPOIDEA. Se emplea el CARBON DE BELLOC ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

*Cada frasco de Polvos y cada caja de Pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr BELLOC.*

Venta en todas las Farmacias, y en PARIS, Maison L. FRÈRE A. CHAMPIGNY y Cie, Sucrs, 19, rue Jacob.

**TESORO DE LA BOCA**

**ELIXIR DENTIFRICE Odontalgique**

**ED. PINAUD**

PERFUMISTA-QUIMICO

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

## VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son límpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

*Precios*—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madurez de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000.000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051.

333-prm.ed.mne.

**NO MÁS ASMA** Opresión, Catarro empleando los CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

Ambos han obtenido las más altas recompensas

Al por Mayor: Dr CLÉRY, en Marsella (Francia)

En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO — PASTILLAS y POLVOS PATERSON** con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

*Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.*

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado $ 1:594,000**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

**Por depósitos á plazo fijo**

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

**Por descuentos**—CONVENCIONAL

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

**ROWLANDS' MACASSAR OIL** preserva y fortifica los Cabellos, detiene su caida é impide se vuelvan blancos; destruye radicalmente las costras y materias grasientas y promueve un crecimiento abundante. Se vende tambien Aceite de la misma clase de un Color Rubio dorado.

**ROWLANDS' KALYDOR**

Refresca el semblante en los climas calientes, hace desaparecer las manchas de las pecas y purifica el rostro de lo tostado del aire ó del sol, cura toda clase de erupciones cutáneas suaviza mucho la piel y le da un color delicados y sobre manera agradable.

**ROWLANDS' ODONTO**

Es la mejor **Pomada dentífrica**: blanquea los dientes é impide que se deterioren, hace desaparecer el tártaro y purifica el aliento.

Los Productos de **ROWLANDS'** se hallan á la venta en todas las Farmacias, 20, Hatton Garden, LONDRES. *Húyase de las imitaciones que son peligrosas y por lo mismo baratas.*

**PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER**

París, 53, Rue Vivienne

VENTAS EN TODAS LAS FARMACIAS

40 médicos de los Hospitales de París han comprobado LA PODEROSA eficacia de los PECTORALES de **Nafé** contra: resfriados, gripe, influenza, bronquitis, coqueluche, irritacion del pecho y de la garganta.

## AVISOS MARITIMOS

**MESSAGERIES MARITIMES**

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

## EQUATEUR

Saldrá el **23 de Diciembre**, á las 4 p. m para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

## MATAPAN

Saldrá el de **Diciembre** á las para Burdeos y escalas.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | | |
|---|---|---|
| 1.ª clase | $ | 187 40 |
| 2.ª id | | 131 40 |
| 3.ª id | | 28 90 |

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm — *A. de Saavedra.*

**SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR**

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

## ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 15 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

## LES ANDES

COMANDANTE

Saldrá el de Diciembre para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

**Flota de la Compañía**

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51.

9perm.

**Navigazione Generale Italiana**

(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

## ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 2 de Enero de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

## SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 18 de Enero de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

## VINCENZO FLORIO

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el 6 de Febrero de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.